



AFSAG Rechaza Brutal Recorte Presupuestario e insiste en el Cero Trabajo Gratis

El **Directorio Nacional de AFSAG** y sus **16 Consejos Regionales** manifiestan su profunda preocupación por el impacto que tendrá en el **Servicio Agrícola y Ganadero (SAG)** el recorte presupuestario de **\$4.274 millones de pesos (2,4%)** impuesto por la **Dirección de Presupuestos (DIPRES)** en el marco del **Presupuesto 2025**. Esta drástica reducción de recursos pone en riesgo el cumplimiento de las funciones esenciales del Servicio, afectando la fiscalización en terreno, el control sanitario y fitosanitario, la certificación de exportaciones y la protección de las fronteras ante el ingreso de plagas y enfermedades.

El recorte es parte de una reducción general de **\$544.000 millones de pesos** aplicada a los servicios públicos producto de un error en la proyección del crecimiento económico del país, lo que ha impactado áreas críticas como **gastos en personal, bienes y servicios de consumo, inversión en infraestructura y transferencias de capital**. En el caso del SAG, las rebajas afectan particularmente a los fondos destinados a viáticos, pago de horas extraordinarias, arriendo de vehículos, insumos para fiscalización y mantenimiento de equipamiento técnico, todo lo cual resulta fundamental para el cumplimiento de su labor.

AFSAG es categórica en señalar que **las y los trabajadores del SAG no pueden ser responsabilizados por las consecuencias de este recorte**. La obligación de garantizar las condiciones necesarias para el cumplimiento de las funciones del Servicio recae exclusivamente en el **Estado empleador**, que debe asegurar el financiamiento adecuado para que los funcionarios puedan desempeñar su labor con seguridad y dignidad, sin ver vulnerados sus derechos laborales.

Desde hace años, AFSAG ha sostenido que **ninguna persona en el SAG debe trabajar sin la debida compensación**. Exigirles que continúen cumpliendo sus funciones sin los recursos adecuados es fomentar una práctica inaceptable de **enriquecimiento sin causa del Estado**, que precariza aún más la función pública. El compromiso y la vocación no pueden ser utilizados como excusa para normalizar condiciones de trabajo injustas o exigir esfuerzos extraordinarios sin la correspondiente retribución.

Ante este escenario, **AFSAG se declara en estado de ALERTA** y seguirá con especial atención la evolución del recorte presupuestario en los próximos meses. Por ahora, nos encontramos **evaluando las acciones a seguir** y, en caso de que los recursos asignados resulten insuficientes para garantizar el funcionamiento del Servicio y el respeto a los derechos laborales de las funcionarias y funcionarios, **no descartamos movilizaciones y medidas de presión** para exigir soluciones concretas.

Los trabajadores del SAG cumplimos un rol clave en la seguridad agropecuaria y el comercio exterior del país. **No permitiremos que la mala gestión y la falta de visión pongan en riesgo su labor y su bienestar.**

DIRECTORIO NACIONAL AFSAG

SANTIAGO, 30 de enero 2025